Sábado 6 de Setiembre de 1873 MONTEVIDEO Año X 2ª Epoca Núm. 2,627

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 45
GERENTE, RICARDO GOODALL



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

Almanaque

SETIEMBRE. 6.—San Eugenio y compañeros mártires.

VAPORES

El Saturno sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

Sucursales de "El Siglo"

En la Libreria de Lastarria y en la agencia de Arroyo hoo, calle Independencia, núm. 70, se reciben avisos y solicitadas para el diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

Explotacion estúpida

Las falsificaciones y las explotaciones, decíamos ayer, han de ser las armas predilectas que esgriman en esta lucha electoral los hombres desprestigiados y funestos que el país justamente rechaza.

Y así está sucediendo.

Toda la propaganda política del diario defensor de los intereses *netos* se reduce á falsificaciones y explotaciones.

Falsificacion de la bandera que agita en sus manos, esplotacion de las mas torpes y mezquinas preocupaciones vulgares.

Por lo pronto se ha consagrado á esplotar las prevenciones, las rivalidades y los resentimientos, que necesariamente tienen que haberse atraido sobre sí los ciudadanos que en una época de desmoralizacion y de arbitrariedad han estado en primer término combatiendo sin tregua todos los atentados y todos los escándalos del Poder Público.

En el cumplimiento de la patriótica mision que nuestra conciencia y nuestro deber nos imponian, hemos tenido que rozar muchas personalidades, que herir muchos intereses, que contrariar muchas aspiraciones, que fomentar ódios, resentimientos y prevenciones sin cuento.

Hoy el prestigio y la espectabilidad que á costa de amarguras y tribulaciones de todo género nos daba nuestra conducta enérjica y honrada, son para el vulgo ignorante y suspicaz una causa de resistencia y de ojeriza.

Las democracias son naturalmente recelosas é ingratas. Su culto fanático por la libertad las lleva á mirar con antipatía el engrandecimiento y la gloria individual de los ciudadanos, inmolando ante sus altares, las personalidades mas encumbradas por sus virtudes y servicios.

En las Repúblicas modernas como en las Repúblicas antiguas, la Roca Tarpeya, está al lado del Capitolio.

Así lo ha comprendido *La Tribuna* que esplota en provecho propio todas esas causas de resistencia, y de rivalidad poniendo bajo una denominacion de familia las aspiraciones y propósitos de todo un partido político.

¡Odio á los Obes!! He ahí el grito de guerra, el programa político, la aspiracion patriótica del diario *candombero neto*.

Desde luego en la familia de los *Obes* se hace ingresar á todos los ciudadanos independientes y rectos que escaparon al contagio corruptor de las administraciones pasadas, combatiendo mas ó menos directa y eficazmente aquel régimen ominoso de opresion y despilfarros.

La solidaridad de propósitos, la identidad de ideas, la comunidad de aspiraciones se han convertido en vínculos de familia.

Todo el que aspira á radicar en la pátria el reinado de las instituciones, á establecer un régimen de moralidad administrativa, á hacer efectiva la libertad y la justicia, es un *Obes*.

Todo el que combate la prepotencia personal de los caudillos; todo el que opone resistencia á la restauracion de los gobiernos de contentillo encarnados en el ideal de D. Lorenzo Batlle; todos los que ponen obstáculo á la satisfaccion de las ambiciones insensatas de los aspirantes á dictadores; todo el que contraria los intereses bastardos de los esplotadores, es un miembro *de la familia*.

Son ellos mismos, pues, quienes nos dán por progenitores á la honradez y patriotismo.

No es posible aspirar á mas ilustre genealogía.

Así considerada, nuestra familia es larga, es interminable, es toda la parte honrada del país.

Así considerada, hay en oposicion á nuestra familia otra formada por idénticos vínculos de parentesco político: la familia *candombera*.

Familia menos numerosa, pero mas temible y asoladora que una plaga de langostas.

Pero dejemos las metáforas y las alegorías.

¿Qué delito legal, qué ineptitud física ó moral, qué incapacidad política, envuelve el pertenecer á la familia de *Obes*?

Muy invulnerables deben ser los hombres políticos á quienes despues de una larga y agitada vida pública en que tantos otros han prostituido su conciencia y dejado en jirones su honor entre las zarzas del camino, no se les puede atacar en ninguno de los actos de su vida política.

Muy rectos tienen que ser, muy puros tienen que estar aquellos á quienes solo sus encarnizados enemigos pueden acusar ante el tribunal de la opinion pública, de pertenecer á una familia antigua y llevar un apellido ilustre en los fastos de la historia nacional.

En otras partes el pertenecer á una familia antigua se considera un título de consideracion y respeto.

En otros tiempos el haber formado una larga familia, el haber dado mayor número de ciudadanos útiles á la patria, era una causa de honores y recompensas.

Pero entre nosotros es diferente:

Pertenecer á una familia ilustre es una desgracia, es casi un delito que merece atraer sobre las cabezas de todos los que lleven un apellido comun, la ira y el anatema del pueblo.

En nuestro tiempo es distinto.

Haber formado una familia de ciudadanos útiles y honrados, es un delito que debe ser penado con la privacion del agua y del fuego.

Así lo proclaman los órganos *candomberos netos*; así lo asegura *La Tribuna*, para quien el ciudadano mas ilustre, el de mas méritos, el de mas títulos, el mas acreedor á la popularidad debe ser el que pueda ser como aquella Juana la hortelana.

Huérfana de padre y madre
Que aseguran que ha nacido
Sin que la partera nadie.

Los conservadores y principistas tienen familia y familia conocida, y familia larga.

¡Qué horror!

¿Apostamos á que los *candomberos netos* son todos guachos?

La Constitucion Española

En las crisis revolucionarias de los pueblos hay dos cosas principales que deben estudiarse: los hechos materiales que se producen y las reformas que se verifican en la Legislacion.

Del conjunto de estas dos partes se forma la síntesis histórica del periodo de la crisis.

A principios del siglo presente, las huestes del primer Napoleon habian invadido la Península Española...

República federal. Todos los Poderes son efectivos, amovibles y responsables. Los organismos políticos de la República son: el municipio, el Estado regional y el Estado federal ó Nacion.

En la division de los Poderes públicos encontramos una novedad de bulto. Ademas de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial hay lo que se llama Poder de Relacion entre esos tres Poderes. Este Poder de Relacion está confiado al Presidente de la República: y este nombra al Presidente del Poder Ejecutivo, que está confiado al Consejo de Ministros.

El mecanismo del gobierno, ofrece pues una novedad considerable en el proyecto constitucional que nos ocupa. En vez de elegir sus Ministros el Presidente de la República, designa solo al Presidente del Ministerio: este organiza el Consejo de Ministros, y ejerce con ellos el Poder Ejecutivo.

De aquí se deduce que deben estar perfectamente deslindadas las atribuciones del Presidente de la República, y las del Consejo de Ministros, que ejerce por sí el Poder Ejecutivo.

Lo están en efecto.

El Presidente de la República personifica el Poder Supremo y la Suprema dignidad de la Nacion: promulga las leyes; convoca las Córtes en casos estraordinarios; dirige mensajes á los Poderes públicos recordándoles el cumplimiento de sus deberes legales; nombra y separa al Presidente del Poder Ejecutivo; nombra los embajadores, ministros y agentes diplomáticos; sostiene las relaciones internacionales; concede los indultos, y cuida de que sean garantidas las Constituciones particulares de los Estados.

Estas son las atribuciones del Poder de Relaciones, confiado al Presidente de la República.

En cuanto al Poder Ejecutivo, que queda á cargo del Consejo de Ministros, le corresponde disponer de las fuerzas de mar y tierra, nombrar los empleados públicos de la Federacion, distribuir las rentas de la misma, facilitar al Poder Judicial el ejercicio expedito de sus funciones, presentar á las Córtes proyectos de Ley y Memorias anuales dando cuenta del estado de la administracion, dar reglamentos para la ejecucion de las Leyes y enviar á cada Estado regional un delegado con el encargo expreso de vigilar el cumplimiento de la Constitucion y de las Leyes federales.

Seria temerario por nuestra parte el emitir desde luego opinion decidida sobre la innovacion profunda que acabamos de señalar en la distribucion de los Poderes públicos.

Alguna analogía de pensamiento puede encontrarse en esa division con la establecida por la Constitucion del Imperio del Brasil.

Allí se encuentra, ademas de los Poderes Lejislativo, Ejecutivo y Judicial, lo que se llama Poder *Moderador*; el cual está confiado esclusivamente al Emperador. Entre las facultades del Poder Moderador se cuentan por la Constitucion del Brasil la de nombrar y separar los Ministros y la de convocar y disolver las Cámaras.

El deslinde de los asuntos que son de la competencia de los Poderes de la Federacion y los que son del resorte de los Estados es semejante al que se marca por la Constitucion de la República Argentina.

Es de notar sin embargo que en España el Gobierno Federal está autorizado á intervenir con las armas en los Estados siempre que un motin ó una sublevacion comprometan los intereses y los derechos generales de la Sociedad en cualquier punto de la Federacion.

Las Córtes se componen de dos cuerpos: Senado y Congreso. Los Diputados son elegidos por sufragio universal directo, á razon de uno por cada 50,000 almas. Los Senadores son elegidos por las Córtes de sus Estados respectivos, á razon de cuatro por cada Estado. Unos y otros son retribuidos. Las Córtes se renuevan en su totalidad cada dos años. Celebran dos Legislaturas anuales, que durarán por lo ménos entre ambas cuatro meses. El cargo de Diputado ó Senador es incompatible con cualquiera otro cargo público, ya sea honorífico, ya sea retribuido. En caso de acusacion del Presidente ó los Ministros, los acusa el Congreso, el Senado declara si hay ó no lugar á la formacion de causa, y en caso afirmativo los juzga y sentencia el Tribunal Supremo de Justicia.

Todos los Tribunales serán colegiados. Se establece el jurado para toda clase de delitos. En cada municipio habrá un Tribunal nombrado directamente por el pueblo, y encargado de entender en la correccion de las faltas, juicios verbales y actos de conciliacion. Los Jueces de los distritos serán nombrados mediante oposicion verificada ante las audiencias de sus respectivos Estados. Las audiencias se compondrán de los Jueces de distrito ascendidos á magistrados en concurso público y solemne. El Tribunal Superior Federal se compondrá de tres magistrados por cada Estado de la Federacion.

En caso de que el Poder Legislativo dé alguna ley contraria á la Constitucion, el Tribunal Supremo en pleno tendrá facultad de suspender los efectos de esta Ley.

El Presidente de la República es elegido por cuatro años y no es inmediatamente reelegible.—Hay un vice-Presidente encargado de reemplazar al Presidente en caso de muerte ó de inhabilitacion por enfermedad ó por sentencia judicial.

La eleccion de Presidente y vice-Presidente se hace por electores designados por el pueblo para esta funcion.

Cada Estado nombra su Gobierno y su Asamblea respectiva por sufragio universal.

Las diferencias entre los Estados se someten á la decision del Tribunal Supremo de la Federacion.

Todos los españoles están obligados á prestar personalmente el servicio de las armas, desde la edad de 20 años á la de 40, cuando sean llamados por la Ley.

Cuando se quiera reformar alguno ó algunos artículos constitucionales, las Córtes designarán cuales son los artículos sobre que ha de versar la reforma. Hecha esta declaracion, se disolverán y el Presidente de la República convocará otras en el plazo de tres meses, espresando en la convocatoria la resolucion tomada; y estas nuevas Córtes acordarán y votarán la reforma, si la estiman conveniente.

Tales son las disposiciones mas notables del proyecto de Constitucion redactado por el Sr. Castelar y presentado á las Córtes Constituyentes de la República Española.

Todo en ella es nuevo para los Españoles. Es natural que muchas de sus disposiciones encuentren resistencia en los viejos resabios que han dejado muchos siglos de monarquía.—Pero la verdad y la justicia acaban por abrirse paso en la conciencia.—Las doctrinas democráticas hacen cada vez nuevos prosélitos y una vez planteadas en la esfera del Gobierno adquirirán á los ojos de la muchedumbre el prestigio que siempre acompaña al éxito: al éxito, único Dios á que muchos rinden culto.

Cuestion sanitaria.

(Artículo comunicado.)

Sr. Redactor:

Espero quiera Vd. dar cabida en su ilustrado diario al artículo adjunto.

No pensaba decir nada sobre el Convenio celebrado con la República Argentina y el Brasil, pero ya que se lo ataca tan injustamente y sin fundamento, voy á hacer su defensa y decir la verdad, pese á quien pese.

Admito el anónimo tras que se parapetan los que...

Señora de Temperley: Una almohadilla bordada.
La prensa del Rio de la Plata: un album conteniendo todos los artículos que se han escrito sobre la beneficiada.
El Sr. Elortondo: Una lira de flores con esta inscripcion: Honor á la artista Antonieta Pozzoni.
Los Sres. Zappa y Pascale: Coronas de laurel dorado.
La Sra. Amel a Pasi de Ferrari: Una lira dorada.
Señoritas de Casares: Ramos de flores.
Despues de la funcion la artista rodeada de numerosos admiradores se dirigió al hotel de su residencia donde se habia preparado un ambigú.
Allí la Sra. Pozzoni recibió otro género de manifestaciones tomando la palabra para ensalzar su mérito artístico los Sres. D. José Cándido Gomes, el Dr. Tarnasi, la Sra. Ghioni, el barítono Colognesi, el Dr. Giulli, el Sr. Jousen y otras personas.
Como se vé la sociedad argentina ha sabido premiar el mérito artístico de la prima donna de sus simpatías y esta debe conservar un grato recuerdo de la noche de su beneficio.

Ofelia Solsona de Lauz—Falleció ayer esta distinguida señora.
Sus deudos invitan para el entierro que tendrá lugar hoy á las 10 de la mañana.

Junta de Sanidad—Hoy debe reunirse esta corporacion, con asistencia del Sr. Gefe Político de la capital en la Capitanía del Puerto.
Tal vez esta reunion se relacione con el rumor del caso de cólera en Buenos Aires.

El cura Santa Cruz—*El Nacional* de Buenos Aires dice que ha llegado á esa ciudad el famoso cabecilla carlista de sotana Santa-Cruz y que se hospeda en el hotel Argentino.
Ya habíamos dado la noticia de que habia desembarcado aquí, pero no le dimos importancia, considerándola un *canard*, pues las últimas noticias de Europa, daban al *loco* partidario en Marsella para dirigirse á Roma con el objeto de justificarse ante el Papa por su sanguinaria conducta.
Sin embargo, la repeticion de la noticia en Buenos Aires con tantos pelos y señales, nos hace pensar que bien podria ser verídica, y que el célebre caudillo ha puesto su pellejo á una distancia respetable de las garras de sus propios partidarios, para respirar los aires de la América.

El Dr. D. Luis V. Varela—Llegó ayer de Buenos Aires este ilustrado publicista argentino.
Lo saludamos, deseándole grata permanencia en Montevideo.

Para el Casino—Ayer recibió el telégrama siguiente:

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1873.
3 de la tarde.

Fondos públicos 79 1/2 p. %.
Cédulas Hipotecarias al 4 1/4 p. %.
Cambio sobre Lóndres 49 d.
Dinero 12 p. % al año.
Mercado mejor.
El general Mitre llega mañana ding Paraná.

Nuestro enviado al Brasil—Contra las previsiones de *La Tribuna*, podemos asegurar que el 30 del ppdo. fué recibido oficialmente por el Emperador del Brasil en su palacio de San Cristóbal, nuestro enviado extraordinario á aquella Córte el Dr. D. Carlos María Ramirez.
Aun cuando particularmente conocemos algunos detalles de esa recepcion, preferimos esperar los documentos oficiales que debe pasar al Gobierno nuestro Ministro, para trasmitirlos al público con el carácter de autorizacion que corresponde.

...los jurados que deben conocer en el juicio de calificacion.
Por tanto.
A V. S. suplico que habiéndome por presentado con el diario de la referencia y por entablada la acusacion, se sirva proveer de conformidad á lo pedido, pues es justicia etc.
7419 — *Gerónimo Toribio.*

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Montevideo, Setiembre 5 de 1873.

30,000 $ para mañana	64 1/2	p% de su valor		
20,000 " dop. para el comp. hasta fin de mes	65	"	"	
20,000 " para fin de mes	64 1/2	"	"	
70,000 $				

FERROCARRIL CENTRAL

80 acciones al contado	41	p% de su valor	
20 idem idem	41	"	"
100 idem idem	41	"	"
200 acciones.			

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

EXPORTACION

Lo poco satisfactorias que son las noticias recibidas hoy por el *Nera* de los mercados estrangeros con referencia á la mayor parte de nuestros productos de exportacion, ha impedido se resolvieran algunos negocios que hace dias se estaban agitando en la plaza, pues no nos consta ninguna transaccion.
Con referencia á la venta que se dijo ayer de los 12,000 cueros vacunos secos, no ha tenido lugar segun los varios informes que hoy que hemos buscado de los principales corredores en este ramo y tambien de algunos de nuestros barraqueros.

CAMBIOS

Sobre Lóndres se pasaron 3,000 lbs. est. á 51 1/2 d. y 3,000 id. á 51 1/4 d. por peso corriente.

IMPORTACION

Maderas—Pasó al consumo un cargamento de pino blanco de Saint John á 37 1/2 fs. millar á bordo.
Vinos—Se colocó el resto del cargamento por «Lola» Va. de Tarragona, como 400 pipas, marca Ruis y Garet, á 61 $ despachado.
Artículos españoles.
Por «Albertina» de Barcelona despachado, 225 latas pimenton á 45 arb., 31 latas almendra pelada á 19 pq., 200 cajones aceite en latas marca Pascal á 12 arb., 20 rama garbanzos á 6,50 cts. pq.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 5

Southampton, el 9 de agosto con escala en Lisboa, San Vicente, Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro el 4, del corriente, vapor inglés «Nevas», de 2130 toneladas, capitan Bax, con 63 pasajeros á Humphreys y Clarke con cargamento general.

OTRA—Los Sres. abonados serán preferidos en sus localidades hasta la noche del lúnes 8 ocurriendo á la boletería del teatro; y las demás localidades estarán á disposicion del público en el mismo teatro.

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑIA DE ZARZUELA

1.a, 2.a y 3.a funcion de abono.

Para el sábado 6, domingo 7 y lúnes 8 de Agosto

El debut de la compañía

El Maestro Campanone

DOMINGO 7

RELÁMPAGO

LUNES 8

MIS DOS MUJERES

Juan Berenguer.

PLAZA CAGANCHA

GRAN CIRCO EUROPEO

BRILLANTE Y VARIADO ESPECTÁCULO EL SÁBADO 6

A beneficio del director

G. A. COURTNEY

Precio y hora de costumbre.

REMATES

Lezica y Martinez

PARA LOS ALMACENEROS POR MAYOR O MENOR—PARA LOS CAPITALISTAS.

Que edificando pueden sacar ... 2.0.0, sin riesgo.

LA VENTA SERÁ AL CONTADO, ... OPTAR EL COMPRADOR POR LAS CONDICIONES DE PAGO.

Por el mismo

EN EL CAMINO PUBLICO ... BRAVA

Quinta «Zamayuga» últimamente ... Subdividida en 14 solares

CARNE DE VACA Y PAN PARA ...

¡ALERTA CHACAREROS!

A TODO PRECIO

Al pedir Hesperidina exijir que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella, lleve la firma de M. S. Bagley

[a17-3meses-3ra.pj]

SOCIEDAD

Pastoril del Cebollatí

Se convoca á los señores accionistas para la reunion general que tendrá lugar el Miércoles 10 de setiembre á las 3 de la tarde en el escritorio de la Sociedad, calle del 25 de Mayo, núm. 367, para presentar las cuentas, nombrar nuevo Directorio y tratar otros asuntos de interés.
3.a y última citacion con arreglo á los Estatutos.
s6-3 — *El Secretario*

Importante

EL Dr. MURIDGE Y C.a

DENTISTAS AMERICANOS

25 de Mayo, 230 (frente á la Confitería Oriental)

Habiendo importado los instrumentos necesarios y contratado los mas hábiles artífices hacen ahora chapas de oro á los precios hasta hoy exigidos por el cauchut. ...
Calle 25 de Mayo núm. 230 (frente á la Confitería Oriental.)
a1-7-3 pág

A LOS HABITANTES

DE CAMPAÑA.

La Sociedad de «Amigos de la Educacion Popular» organizada en Montevideo en 1868, para propender al mejoramiento y difusion de la enseñanza, con es objeto de estimular á los habitantes de campaña para que formen sociedades semejantes, ofrece lo siguiente:
1.o Todos los útiles necesarios para el planteamiento de las escuelas primarias públicas y gratuitas que se funden en campaña por sociedades populares.
2.o Encargarse de enviarles sin cobrar comision alguna, todos los textos, útiles, etc. que en adelante necesiten, así como de proporcionarles preceptores obtenidos por medio de concursos de oposicion.
3.o El envío gratuito y regular de todas las publicaciones hechas por la Sociedad y la cesion al costo de todos los textos de escuela que la Sociedad haya hecho publicar por su cuenta, y que las sociedades de campaña necesiten para sus escuelas.
4.o La remision regular y gratuita, de todos aquellos informes, datos y conocimientos que posea la Sociedad de Montevideo y que puedan servir á la mejor organizacion de las sociedades de campaña ó al mejoramiento y difusion de la enseñanza.
5.o A las sociedades de educacion que establezcan tambien bibliotecas populares ó á las que se organicen con el solo objeto de fundar estas, el donativo de cien volúmenes siempre que la Sociedad á que se donen tenga eso ó mayor número reunido y á las Sociedades que tengan menos de cien volúmenes un número igual al que ellas posean.
Para solicitar y obtener la proteccion ofrecida por la Sociedad de Amigos, bastará que las Sociedades de campaña formalmente constituidas, se dirijan á la Comision Directiva de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular de Montevideo, calle del Cerro núm. 81, enviándoles las actas de instalacion y los estatutos correspondientes—Montevideo, Julio. 1873.
j13-3ms-2p sem. — *La Comision.*

Tostadores DE CAFÉ Á LA FRANCESA—Hechos en el país, se vende en la herrería calle Mercedes núm. 34. s2-6

Tablas de reduccion De las monedas estrangeras á moneda nacional, calculado sumamente correjidas se venden en la imprenta del «Siglo» á 10 cen ...

Tinta de imprenta Americana y francesa, en envases de madera, lata y fierro, se vende en la imprenta de *El Siglo* á 30 cts. libra.

Ultimo aviso del concurso Aniceto Pereira.—El síndico de este concurso avisa, por última vez á los acreedores que no han cobrado la cuota que por prorateo les pertenece, la cobren en el mas breve término, pues pasados 15 dias de este aviso pondrá á disposicion del Juez, el importe de los dividendos que no se hayan cobrado. Calle del Rio Negro 2... s30-15

Un vasco francés esperto en el ramo de pulpería, se precisa esquina de las calles Reconquista y Juncal del sur mercado nuevo. s1-10

Banco Comercial

BALANCE EN 29 DE AGOSTO DE 1873

ACTIVO

Caja.—Existencia en efectivo		$ 4.492,122.31
Fincas calle de Zabala y Cerrito		81,179.37
Varios deudores		" 1.362,719.07
		$ 6.616,022.58

PASIVO

Capital integrado 3,532 acciones de 400 $ cada una	$ 1.412,800.00	
Capital ingresado del fondo de reserva	" 129,248.41	$ 1.542,048.41
Fondo de reserva, cuenta nueva		" 67,732.65
Emision en circulacion		" 1.068,400.00
Varios acreedores		" 3.337,374.94
		$ 6.037,021.98

Montevideo, Agosto 29 de 1873.
Pp. Banco Comercial, *J. G. Inguanzo*.
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1872 y el 9.o de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público
s6-8 — *Perez.—Vidal.*

Fomento Montevideano

ACTIVO

Terrenos y casas: su costo	$ 139,663.20
Id. vendidos y por escriturar	" 11,225.36
Id. á reclamar de la J. E. A.	" 25,000.00
Muebles y útiles: su costo	" 1,078.51
Obligaciones á cobrar	" 10,289.74
Caja: existencia en efectivo	" 215.80
Ganancias y pérdidas	" 415,446.98
	$ 605,919.59

PASIVO

Acciones	$ 540,900.00
Emision por dividendo	" 36,550.00
Obligaciones á pagar	" 28,419.59
	$ 605,899.59

s6-2 — *C. Masini.*

LOS VERDADEROS

DENTISTAS

AMERICANOS

Ofrecen al público sus servicios profesionales en la calle del 25 de Mayo, n. 138, altos
ESQUINA DE JUNCAL
s5-1mes

P D O
S A V
P E G
V L P

ESPECIALIDAD

CAFÉ SUIZO

El infrascrito, suministrador del café anexo a Club Suizo, pone en conocimiento del público que abrió desde el domingo 21 de Agosto de 1873, un local de café en la calle Rincon, núm. 262, en donde los concurrentes encontrarán esmerado servicio y buen trato.
Montevideo, 4 de Setiembre de 1873.
s5-8 — *Nicolás Schmied.*

SOCIEDAD DE

TIRO SUIZO

Nuevo sistema de Tiro premiado en los dias de fiesta 7 y 8 del corriente Setiembre. Premios especiales.
Se ruega á los señores sócios y aficionados que pasen en el local del Club Suizo, calle Rincon, 262, á tomar nota del programa.
El tiro principiará á las 9 de la mañana.
s6-2

OJO

Tijeras de trasquilar

CUCHILLERIA, ETC.

A precios sumamente reducidos en la

Ferreteria Sueca

387—CALLE DEL 25 DE MAYO—387

LOG.·. CAP.·.

Union y Beneficencia

Se reune en Tem.·. Mag.·. el martes 9 del corriente á las 6 1/2 de la noche, para la ... prof.·. Se invita á todos los HH.·. Mason.·. Rreg.·.
s6-2 — Por mandato, *El Secret.·.*

Resp.·. Log.·. Cap.·. Fé

Invita á todos los Mas.·. Reg.·. para una ten.·. mag.·. de iniciacion al Sr. Gr.·. que efectuará el Martes 9 á las 7 en punto de la noche.
Quedan avisados los HH.·. del cuad.·.
s6-2 — Por mandato—*El Secret.·.*

MÁQUINAS DE COSER

273—CALLE DEL RINCON—273

En este acreditado taller se halla un rico surtido de todas clases de máquinas con todos sus útiles.
Por todos los paquetes se reciben los últimos modelos y gran surtido de todo lo concerniente al ramo.
Composturas de todas clases.

Precios reducidos

my6-perm-3ra pá

ESENCIA ETEREA BALSAMICA

Es el tónico externo por excelencia, así como la quinquina es el tónico interno. Muy saludable para los niños y las personas débiles.
En fricciones esta esencia cura los dolores neurálgicos y reumatismales. Además es una agua de tocador higiénica y de agradable perfume.
Botica Leroy, 13, rue d'Assas, París
(Exigir la firma T. Leroy.)
Depósitos: en Montevideo, Buenos Ayres, y Rosario: A. DEMARCHI hermanos y C.a

GIROS SOBRE ESPAÑA

Morillo y Gozalbo dan giros sobre todas las plazas de la República Española.
CALLE DE MISIONES, 162 Y 164.

VENTAJAS PARA EL PUBLICO

En el Almacen y Bazar Hispano-Americano calle 18 de Julio núm. 67 esquina Convencion, hay en venta:

Velas de estearina en paquetes de 4, 5 y 6	paqte. 18 cts.	caj. 4.30
Azúcar refinada, seca	libra 11	arb. 2.70
Id. id. americana	id. 13	id. 3.20
Aceite de Génova y España	cuarta 24	id. 4.50
Id. embotellado Plagniol	botella 40	caj. 4.40
Aguardiente de quemar	cuarta 13	
Grasa de cerdo	libra 22	lata 2.60
Kerosene	cuarta 9	id. 2.30
Yerba paraguaya superior	libra 30	arb. 7.70
Id. argentina, 1.a clase	id. 14	id. 3.40
Vino francés	cuarta 10	
Id. carlon	id. 8	
Arroz glacé	libra 7	id. 1.60
Id. de la India	id. 6	id. 1.30

Todos los demas artículos de almacen á precios módicos.
Gran surtido de Lámparas de sala, comedor y zaguan.
Id. de loza, porcelanas y cristales.
Vinos y licores finos de las mejores marcas.
En la calle 18 de Julio n. 67 esquina Convencion.
a24-15

¡¡PIANOS!!

El abajo firmado, fabricante de pianos ha trasladado su taller de composturas á la calle del Uruguay, 78.
En breve empezará la construccion de pianos especiales para este clima.
Afinacion y compostura general á precios equitativos.
s. 8-1mes — *Pedro Badeti.*

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.a

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

SURTIDO GENERAL
DE DROGAS Y DE ESPECIALIDADES INGLESAS, FRANCESAS ITALIANAS Y AMERICANAS
Envases de cristal y porcelana
PRODUCTOS QUIMICOS PARA FOTOGRAFOS, TINTOREROS, CONFITEROS, ETC.
BOTIQUINES HOMEOPATICOS DE CATELLAN, GARANTIDOS

Se aceptan pedidos directos de la *campaña*, haciendo referencia á casas de comercio conocidas en esta capital.
Artículos de primera calidad y á precios sumamente reducidos.
En la misma casa se dan

Letras de cambio sobre Italia y Suiza

[n6-perm-3pa]

CONAC J. Y F. MARTELL

Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á a gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial de un facsímile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca, los introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la ley contra los falsificadores, que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este país. Los consumidores deben hacer sus compras solo en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que deben llevar el facsímile de la firma de los introductores en Buenos Aires:

MOORE Y TUDOR

Agentes en Montevideo: F. W. Moore y C.a
Calle del Cerrito, núm. 131.
-perm

VINO DEPURATIVO Y RECONSTITUYENTE DEL Dr DELOR

Preparado por H. BEZIER, F.co de la Escuela de París.
TRATAMIENTO DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.
Purificar la sangre conservándole su fuerza y su constitucion primitivas, tal ha sido el resultado de veinte años de esperiencias hechas con el Vino Depurativo del Dr DELOR, esperiencias comprobadas por mas de 100 médicos.
Todas las enfermedades tienen por causa primaria una alteracion de la sangre provocada por la presencia de cualesquiera principios morbosos. La sangre siempre pura pone al abrigo de toda enfermedad.
Todo depurativo que tenga por efecto, como la mayor parte de los jarabes, purgantes, etc., el disminuir la sangre, intentando empero su purificacion, será con mas frecuencia nocivo que útil, y en todo caso no acarreará nunca la curacion.
El Vino depurativo del Dr DELOR, tónico y depurativo, purificando la sangre de un modo enérgico, no la altera y le conserva su tonicidad primaria.
El Vino depurativo del Dr DELOR cura radicalmente las úlceras, tumores, abscesos, lepra, tiña, erupciones, barros y afectos sifilíticos recientes ó crónicos y todas las enfermedades de la piel.
El Vino depurativo del Dr DELOR es un preservativo seguro de las fiebres amarillas y tifoideas. Cura radicalmente la Elefanciasis, el hidrocele, el sarcocele, así como todas las otras enfermedades que provienen de la linfa.
Depósito: rue de Bondy, et 4, Boul. St-Martin. Paris.
Y en todas Farmacias.

Depósito: Botica de Cranwell, calle del 25 de Mayo, núm. 167, y Ventura Garaicoechea, Sarandí, núm. 217.

TRICOFERO

Su fama es universal

Sus hechos son conocidos — El efecto es admirable

Dá brillo al cabello y lo organiza, estirpa la caspa y refresca; quien lo prueba es convencido; puramente vegetal.
En América, Europa, Asia y Australia, se ha hecho indispensable para el **tocador.**
PRUÉBESE: PRUÉBESE: PRUÉBESE:
En venta en todas las boticas, perfumerías y establecimientos de fantasía.
Agentes: A. Demarchi hnos. y C.a, calle del Cerrito, 239, 241 y 243; Botica del Romano, Sarandí, 325 27; Botica de Cranwell, 25 de Mayo.
jn21-perm-12 p. por mes

TERRENOS VIALE

El dueño de estos hermosos terrenos, avisa á las personas que se interesen en la compra de solares, que todos los domingos y dias de fiesta, estará en el terreno á la disposicion de los que deseen ver por sus propios ojos, la hermosura y lo pintoresco de la posicion.

Al travagliatori Le persone que desiderano di applicare bene il frutto loro economie in pochi mesi, devono fare acquisto di un trozo di terra nella Nuova Stazione denominata Viale ...

Se avisa al público que desde el domingo 7 del corriente, se parará los trenes en la Nueva Estacion, los interesados podrán aprovechar de los dias festivos para visitar este hermoso parage.

Apurarse!!! Aun tienen tiempo de hacer las plantaciones y edificios los que quieran ponerse al abrigo de la fiebre amarilla, en los hermosos terrenos puestos en venta.

Fortuna y salud!!! Y quien no comprará un solar en este Eden terrestre? solamente dejarán de comprar los que no quieran seguir la moda.

Dirijirse por mas informes al escritorio de la Empresa calle Piedras 335, ó en lo del martillero D. Miguel de Pino en la misma calle núm. 187. a4-12 3ª pág

No mas goteras
No mas reparaciones
No mas incendios

SEGURIDA—ECONOMIA—DURACION
Tirantes de fierro, mas baratos y mejores que los de madera. Se venden en el depósito calle de las Piedras, núm. 189. j8 perm-3ra. pág

El Almanaque sencillo
DE
EL SIGLO
PARA 1874
Desde hoy está en venta en esta imprenta

Dr. Destefano

Especialista en las enfermedades de garganta, pecho y estómago. Consulta de 1 á 3 de la tarde; gratis para los pobres.
CALLE CAMARAS, 22
a22-1mes

TIJERAS DE TRASQUILAR
BOLSAS PARA LANA
Hilo de envellonar
ARPILLERA
ENCERADOS
PARA SALADERO
EN VENTA POR MAYOR
Calle del Rincon, n. 60

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerías

Con arreglo al contrato vijente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.
Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.
Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas.
«Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, dónde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»
my23-perm-5pag.

Gonzalo Amador de los Rios

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

ofrece sus conocimientos científicos al público de esta capital.
Su consultorio estará abierto todos los dias desde as diez hasta las doce.
Se dedica con especialidad á las enfermedades cutáneas, venéreas y sifilíticas, gotosas, huesosas y cancerosas, etc.
Los sábados desde las diez hasta la una, los destina para los pobres de solemnidad.
Cerrito, 171, altos primeros, núm. 1.
a21-perm-3ra.pág

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAGNIE DES
Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS
NIGER
Comandante DE SOMER
Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Setiembre á las 3 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO,
DAKAR y
LISBOA
Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS
RIO GRANDE
Comandante DELAHARRE
Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Setiembre á las 3 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR y
LISBOA
Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.
Se dan boletos de ida y vuelta con rebaja de 20 y 25 p%, tambien boletos de familia con rebaja de 15 á 20.
Los bultos de encomiendas serán recibidos en la agencia hasta las 4 del dia de la víspera de la salida, y los bultos de dinero hasta las 10 del dia de la ida.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocurrase á la Agencia, calle Piedras, 138.
El agente—*A. de Martin Donos.*
NOTA—Las reclamaciones por bultos en mala condicion deberán ser hechas por escrito en las 48 horas del desembarque á fuera de dichos bultos.
a3-perm

BARCA AMERICANA
«COURSER»
PROCEDENTE DE NEW YORK
Se suplica á los consignatarios de carga, se sirvan presentar sus permisos de desembarco en casa del abajo firmado, para el sábado 6 del corriente; pasado eso dia las mercancías serán desembarcadas por cuenta y riesgo de quien corresponda.—No se admitirá reclamo alguno que no sea hecho en el acto de la descarga.—*Juan Shaw*, Rincon, 23, consignatario.
s5-3

LÍNEA SEMANAL
P. S. N. C.
THE «PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
LÍNEA DE PAQUETES REALES BRITÁNICOS
Entre Liverpool y el Callao

Los siguientes (ú otros) vapores de esta Compañía saldrán

Para Europa

MAGELLAN	lunes 1	de Setiembre.
PATAGONIA	id. 8 de	id.
COTOPAXI	id. 15 de	id.
CORDILLERA	id. 22 de	id.
GARONNE	id. 29 de	id.

El MAGELLAN, COTOPAXI y GARONNE tocarán en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.
El PATAGONIA y CORDILLERA tocarán en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Para el Pacífico

POTOSI	mártes 2	de Setiembre.
ILLIMANI	miércoles 10 de	id.
ISLAY	mártes 16 de	id.
BRITANNIA	miércoles 24 de	id.
JOHN ELDER	mártes 30 de	id.

El POTOSI, ISLAY y JOHN ELDER tocarán en Punta Arenas, Coronel, Valparaíso y Callao.
El ILLIMANI y BRITANNIA tocarán en Punta Arenas, Coronel, Valparaíso, Arica, Islay y Callao.

PRECIOS DE PASAJES DE MONTEVIDEO

	1.a clase	2.a clase	3.a clase
Rio Janeiro	libs. est. 12	libs. est. 6	libs. est. 4
Bahia	20	10	6
Pernambuco	22	11	7
Lisboa	32	20	12
Burdeos	35	20	14
Liverpool	35	20	
Punta Arenas	20	15	8
Valparaíso	40	30	15
Arica é Islay	45	34	18
Callao	50	38	20

Se espenden boletos tambien para Tuy, Vigo, Pontevedra, Caldas de Rey, Santiago, Coruña, Padron Redondela.
Niños menores de 12 años, 1/2 pasaje.
Id. id. de 8 id., 1/4 id.
Un id. por familia menor de 3 años, gratis.
Boletos de ida y vuelta con 25 p% descuento, válidos por un año.
Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.
Se dá vino de mesa á todas las clases de pasajeros.
Dinero á flete á precio convencional: para otros informes, ocúrrase á los agentes.
Se asegura dinero para todos á dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa.
Agentes—*Farrow Hall y C.a*
Calle de Perez Castellanos 98, en Montevideo.
Calle Reconquista 63, en Buenos Aires.

Société Générale
DE
Transports maritimes á vapeur
LÍNEA QUINCENAL
DE GENOVA Y MARSELLA A MONTEVIDEO Y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS
PICARDIE
Comandante ISNARD
Saldrá el 6 de Setiembre para
RIO JANEIRO
BARCELONA
MARSELLA
GÉNOVA
y NAPOLES

EL VAPOR FRANCÉS
SAVOIE
Comandante GIRARD
Saldrá el 21 de Setiembre para
RIO JANEIRO
BARCELONA
MARSELLA
GÉNOVA
y NAPOLES

Société des Chargeurs Reunis
LINEA QUINCENAL
EL VAPOR FRANCÉS
Ville de Santos
Saldrá del 10 al 12 de Setiembre, para
RIO JANEIRO
LISBOA
HAVRE
AMBERES
Admite carga, pasajeros y dinero á flete.
Ajentes: M. ... calle Zabala, núm. 1..
Corredor, C. R. Harris, calle Cerrito, núm. 210.